

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
PROGRAMA “APOYOS ECONÓMICOS PARA SERVICIOS
FUNERARIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA”**

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla a través del Sistema Municipal DIF- Dirección de Trabajo Social y Departamento de Programas y Atención a Beneficiarios con domicilio en Calle 3 Sur número 1519, Código Postal 72815 San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan derivado del Programa “Apoyos económicos para servicios funerarios para el municipio de San Andrés Cholula”.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan tienen como objetivo la integración y seguimiento de los expedientes relacionados con la solicitud de apoyo económico para servicios funerarios, así como para la elaboración de los formatos correspondientes, el control administrativo y la correcta aplicación de los recursos públicos; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula; y artículos 1, 3, 7 fracción IV, 12, 16 y 25 del Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre de la persona solicitante, parentesco (con la persona fallecida), nombre de la persona fallecida, edad de la persona fallecida, domicilio de la persona fallecida, número telefónico de la persona solicitante, firma autógrafa o huella digital de la persona solicitante, sexo de la persona solicitante, edad de la persona solicitante, estado civil de la persona solicitante. Datos personales sensibles que son tratados: ingresos mensuales, egresos mensuales, tipo de alimentación, tipo de vivienda, tipo de movilidad, todos de la persona solicitante.

Igualmente se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>. El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccionde-datos-personales/avisos-de-privacidad>.

Fecha de elaboración: 04 de agosto de 2026